



INSTITUTO DE
ESTUDIOS
POLÍTICOS

**Informe sobre procesos de apropiación social del conocimiento para la generación de insumos de política pública.
Espacios de validación con jóvenes
Proyecto de actualización del documento base de la política pública de juventud de Bucaramanga**

Investigadora Principal

María Eugenia Bonilla Ovallos

Coinvestigadores/as

Miguel Jesús Pardo Uribe

Eliana Esmeralda Zambrano Becerra

Nadia Pérez Guevara

Johana Marcela Reyes Jaimes

Laura Otero

Presentación

El presente documento sistematiza los resultados de los procesos de apropiación social del conocimiento, realizados con el subsistema de participación juvenil, particularmente Consejeros de Juventudes, con la participación de miembros de la Plataforma Juvenil, en el marco de la política pública de juventud de Bucaramanga.

En el desarrollo de este proyecto participación el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, el Instituto para la Juventud, el Deporte y la Recreación-INDERBU-.

Objetivo

Presentar la sistematización de los resultados obtenidos en los procesos de apropiación social del conocimiento, realizados con el subsistema de participación juvenil, conformado por Consejeros de Juventudes y miembros de la Plataforma Juvenil, en el marco de la política pública de juventud de Bucaramanga y en su etapa de validación.



Metodología

El presente proyecto se desarrolló bajo el marco secuencial del ciclo de las políticas públicas, el cual permitió el abordaje del proceso de la política pública de juventud, a partir de las siguientes etapas: la primera, en la cual se elaboró la agenda, se conformó el equipo de trabajo, se asignaron responsabilidades y se realizó el mapeo de actores. Así mismo, se diseñó la matriz de indicadores de la política y los instrumentos de recolección. La segunda, en la cual se realizó el trabajo de campo, aplicando los instrumentos de recolección, se identificaron los antecedentes normativos y políticos, el marco conceptual de política pública y la revisión y recolección de los indicadores cuantitativos, para la formulación del diagnóstico.

La tercera etapa, en la cual se formuló el componente estratégico a partir de las problemáticas y necesidades identificadas en la fase 2, así como de las propuestas y alternativas de solución de los y las jóvenes. En la cuarta fase, se validaron con actores institucionales, jóvenes e instancias de participación juvenil, el componente estratégico de la política pública, en desarrollo del enfoque participativo diferencial.

En la última fase, se llevaron a cabo sesiones de discusión y aprobación con el Consejo Municipal de Política Pública de Juventud, el Consejo Municipal de Juventud, el Consejo de Política Social-COMPOS-, recibiendo comentarios y recomendaciones, que, fueron incorporadas en la versión final del proyecto.

En ese sentido, los espacios de apropiación social del conocimiento, que aquí se sistematizan, se enmarcan en la etapa de validación. El abordaje con jóvenes se llevó a cabo a través de mesas de trabajo en las cuales se realizó la presentación de la matriz de acción de la política pública y se llevó a cabo un ejercicio de revisión de esta por parte de los asistentes, dando paso a los representantes juveniles para la exposición de observaciones sobre los cambios concertados en las mesas anteriores, la inclusión de nuevas acciones, y la aprobación integral del contenido programático.

Resultados obtenidos

Teniendo en cuenta el ejercicio suscitado entre los y las jóvenes, frente a la formulación de la matriz programática de la política pública, los resultados obtenidos fueron los siguientes:



En primer lugar, el análisis detenido de los y las jóvenes hacia los cambios concertados en algunas de las acciones de la política pública y la revisión de las problemáticas y necesidades que como representantes de esta población identificaron, permitieron fortalecer la visión, enfoques, objetivos y estrategias formuladas. Así mismo, dio paso a la identificación de actores corresponsables, que, en el marco de sus competencias, pueden coadyuvar a la Administración para aumentar el alcance de la política pública.

En segundo lugar, la generación de este espacio dio lugar a la apropiación y legitimación por parte de los Consejeros de Juventudes de la política pública, y en sí, del subsistema de participación, como requisito indispensable para asegurar la implementación de la política y la asignación de recursos de inversión, por parte de la actual administración y especialmente del futuro gobierno, teniendo en cuenta las elecciones territoriales del año 2023.

Finalmente, el ejercicio de validación muestra la importancia de este para el desarrollo de la ciudadanía juvenil, al permitir la participación e incidencia de las instancias de representación de los y las jóvenes, transformando el contenido de la política pública, para potenciar los esfuerzos locales en pro de su desarrollo integral.



INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS

ANEXOS

Fotografías de las mesas de trabajo

